

## Curso 19/20

### PRÁCTICAS CURRICULARES

- Los alumnos deben matricularse antes de empezar en la entidad o empresa las prácticas, no pueden empezar sin tenerlas matriculadas y entregado toda la documentación en la oficina. En GIPE debe constar el estado como **ACTIVADA**
- El último día para solicitar prácticas curriculares en la Oficina de Carreras Profesionales (OCP) es el **12 de junio 2020**, para tener el margen de una semana para obtener la firma de la entidad y pueda matricularse. El último día de matriculación en la Secretaría de la Facultad será el **19 de junio de 2019**.
- La fecha máxima de finalización de la práctica curricular es **14 de septiembre de 2020** según el seguro obligatorio  
<http://www.ub.edu/sae/serveis/assegurances/periodecobertura.html>
- La OCP no aceptará ninguna documentación entregada con posterioridad.
- No se tramitará ningún proyecto formativo que tenga que matricularse en el curso 20/21, hasta que se abra la convocatoria de matrícula en la secretaría en septiembre de 2020.

### PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

- El último día para solicitar prácticas Extracurriculares en la OCP es el **10 de julio 2020** i la fecha máxima para la entrega de documentación es el **20 de julio de 2020**.
- La fecha máxima de finalización de la práctica extracurricular es el **14 de septiembre de 2020**.
- La OCP no aceptará ninguna documentación entregada con posterioridad.
- Las prácticas con fecha de inicio a partir del 15 de septiembre se tramitarán a partir 11 de julio (día que abrimos la nueva convocatoria en GIPE)